

# CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

Revisión	Fecha	Descripción de las Modificaciones
0	Noviembre 2018	Entrada en vigor del Código Ético y de Conducta.
1	Julio, 2021	Se ha incluido una presentación de la empresa. Se ha modificado ASESORÍA I. GORDÓBIL por ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI

El presente documento fue aprobado por la Dirección de ASESORÍA I. GORDÓBIL, el 29 de Julio de 2021, fecha en la que entra en vigor.



## Introducción

Asesoría Gordóbil Trebeki es una asesoría establecida en Sodupe (Güeñes) desde el año 1994, que ofrece servicios de asesoría a todo tipo de empresas, personas autónomas y físicas.

Nos responsabilizamos con la mayor profesionalidad y seriedad del cumplimiento de todas las obligaciones formales de nuestros clientes en materia fiscal, laboral, contable y jurídica-mercantil.

Nuestro principal valor añadido para nuestros clientes consiste en servir de apoyo técnico y estratégico para la mejor toma de decisiones.

Gracias al crecimiento empresarial de la asesoría, se ha ido incorporando personal especializado con experiencia, aportando su compromiso a nuestro Propósito: Acompañar y Apoyar las actividades de nuestros clientes con la más eficiente y eficaz metodología de servicios.

### ¿Cómo trabajamos y quiénes somos?

- **Calidad:** Nuestro equipo está formado por personal titulado que aporta a la organización un largo recorrido profesional, garantizando un servicio de alta calidad.
- **Confianza:** Ofrecemos un trato cercano e individualizado a nuestros clientes, poniendo a su disposición a un asesor conocedor de toda su casuística.
- **Experiencia:** Nuestra asesoría cuenta con una trayectoria empresarial de más de 20 años en el asesoramiento a autónomos y Pymes.

### Servicios

Ofrecemos asesoramiento integral en materia fiscal, laboral y contable, así como gestión patrimonial y empresarial.

Nuestros clientes son particulares, autónomos, empresas de diversos sectores, por los que trabajamos y optimizamos sus recursos.

- Asesoría fiscal
- Asesoría Laboral
- Asesoría contable
- Mercantil
- Asesoría Jurídica
- Subvenciones



## Nuestras pautas de conducta

### **Respeto a la legalidad, derechos humanos y a los valores éticos**

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI asume el compromiso de actuar siempre de acuerdo con la legislación vigente, con el Sistema Normativo interno establecido con las prácticas éticas internacionalmente aceptadas con respeto a los derechos humanos y las libertades.

### **Respeto a las personas**

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI rechaza cualquier manifestación de acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno intimidatorio u ofensivo con los derechos de las personas.

### **Desarrollo profesional e igualdad de oportunidades**

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI promueve el desarrollo profesional y personal de todas las personas que prestan sus servicios, asegurando la igualdad de oportunidades a través de sus políticas de actuación.

### **Cooperación y dedicación**

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI propicia un entorno de cooperación y trabajo en equipo para un mejor aprovechamiento de todas las capacidades y recursos.

### **Seguridad y salud en el trabajo**

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI impulsa la adopción de políticas de seguridad y salud en el trabajo y adopta las medidas preventivas establecidas en la legislación vigente, y vela en todo momento por el cumplimiento normativo en esta materia.

### **Uso y protección de los activos**

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI pone a disposición de sus personas los recursos necesarios para el desempeño de su actividad profesional, y se compromete a facilitar los medios para la protección y salvaguarda de los mismos.

Five handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally at the bottom of the page. The signatures are stylized and vary in complexity, with some appearing to be initials or full names in cursive.

### **Corrupción y soborno**

La corrupción y el soborno aparecen cuando las personas hacen uso de prácticas no éticas para la obtención de algún beneficio para la organización o para ellos mismos. La corrupción y el soborno son una de las categorías de fraude.

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI se declara contrario a influir sobre la voluntad de personas ajenas a la compañía para obtener algún beneficio mediante el uso de prácticas no éticas. Tampoco permitirá que otras personas o entidades puedan utilizar esas prácticas con sus personas.

### **Pagos irregulares y blanqueo de capitales**

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI establece políticas para prevenir y evitar en el transcurso de sus operaciones la realización de pagos irregulares o blanqueo de capitales con origen en actividades ilícitas o delictivas.

### **Imagen y reputación corporativa**

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI considera que uno de los elementos básicos que contribuyen a su imagen y reputación corporativa es el establecimiento de relaciones de ciudadanía responsable en aquellas comunidades en las que desarrolla su actividad.

### **Lealtad a la empresa y conflicto de intereses**

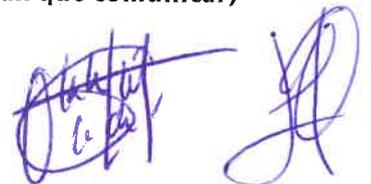
Los conflictos de interés aparecen en aquellas circunstancias donde los intereses personales de las personas, de forma directa o indirecta, son contrarios o entran en colisión con los intereses de la organización, interfieren en el cumplimiento recto de sus deberes y responsabilidades o les involucran a título personal en alguna transacción u operación económica de la compañía.

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI considera que la relación con sus personas debe basarse en la confianza que nace de unos intereses comunes.

### **Tratamiento de la información y del conocimiento**

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI considera la información y el conocimiento como uno de sus activos principales e imprescindibles para la gestión organizaciones/ corporativa, por lo que deben ser objeto de una especial protección.

 Declara la veracidad de la información como principio básico en sus actuaciones, por lo que las personas deben transmitir de forma veraz toda la información que tengan que comunicar,



tanto interna como externamente, y en ningún caso proporcionarán, a sabiendas, información incorrecta o inexacta que pueda inducir a error al que la recibe.

### **Relaciones con los clientes**

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI asume, lidera e impulsa el compromiso con la calidad, facilitando los recursos necesarios para alcanzar la excelencia y estableciendo las medidas apropiadas para asegurar que la política de calidad sea practicada por todas las personas de acuerdo con estos principios.

### **Relaciones con los socios**

El propósito de ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI es la creación continua de valor para sus socios, por lo que se compromete a proporcionar información objetiva, transparente, adecuada y oportuna sobre la evolución de la compañía y bajo condiciones de igualdad para todos sus socios. De igual manera, ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI se compromete a desarrollar las bases necesarias para la participación de sus socios en las decisiones que les corresponden.

### **Relaciones con la comarca, empresas colaboradoras y proveedores**

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI considera a sus proveedores y organizaciones colaboradoras parte indispensable para la consecución de sus objetivos de crecimiento y de mejora de la calidad de servicio, entendiendo que el marco geográfico que posibilita esto, es la comarca de Enkarterri, buscando establecer con dichas entidades relaciones basadas en la confianza y el beneficio mutuo.

### **Respeto al medio ambiente**

El respeto y protección del medio ambiente mediante el establecimiento de un sistema de gestión ambiental, adecuado a las actividades que se realizan y al contexto de la organización, de modo que permita minimizar el impacto sobre el entorno.

La Política Medioambiental está abierta para la participación activa de todo el personal y para incluir las sugerencias de mejora propuestas por nuestras personass, con objeto de fomentar la mejora continua.

Realizamos una evaluación periódica anual de los efectos medioambientales derivados de nuestra actividad, a efectos de mantenimiento y mejora continua de La Política Medioambiental y revisión periódica de los objetivos y metas establecidos, dentro del marco de actuación de las buenas prácticas medioambientales, conocidas y asumidas por las personass de ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI.

La eficiencia económica y la viabilidad a largo plazo de la organización, ligadas al principio de desarrollo sostenible, integrando los requisitos ambientales en las actividades realizadas por la organización, fomentando para ello el uso de tecnologías, procesos y métodos de actuación respetuosos con el medio ambiente.

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI define objetivos y metas concretas y mensurables para los que define un programa ambiental, siendo revisables según su consecución al menos una vez al año.



Five handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally across the bottom of the page. The signatures are stylized and cursive, with varying degrees of complexity and flourish.

## POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Desde la Dirección de ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI, afirmamos nuestro compromiso ético en todas nuestras áreas de gestión. Este compromiso integra tanto los valores que hemos adoptado como propios, como nuestra misión y visión de la organización.

Reiteramos nuestro compromiso de respetar en todo momento la dignidad de las personas y de preservar el entorno, contribuyendo al bien común en beneficio de nuestros principales grupos de interés como son colaboradores, clientes, personal, proveedores, sociedad, gobierno, medio ambiente, etc.

De este compromiso se deriva nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativo, que regulará el Sistema de Gestión Ética de la organización:

- Cada persona de ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI se compromete a tener estricto cumplimiento de la legalidad vigente, evitando cualquier conducta que no sea éticamente aceptable y que no se base en criterios de integridad moral.
- La organización rechaza cualquier práctica corrupta, en especial, los sobornos. Todas las personas de la organización se comprometen a informar de cualquier práctica corrupta de la que se tenga conocimiento. De este modo, esta información será llevada al Equipo de Coordinación.
- Debe existir transparencia, integridad y confidencialidad en las relaciones que se den en la organización, para ellos ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI, se compromete a informar a todas las personas de la organización de la situación real de la misma, y todas las personas de la organización están obligadas a respetar la confidencialidad y a manejar esta información con la máxima cautela preservando su integridad y disponibilidad.
- Información sobre el compromiso ético de la organización a los clientes a través del documento de contratación y en la prestación de servicios orientados a satisfacer la misión establecida por ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI.
- Exigencia a las organizaciones colaboradoras, contratistas o proveedoras del cumplimiento de la legislación en materia ambiental y social. Esta exigencia se materializará a través de la política de compra y contratación de bienes y servicios.
- Desarrollo de los principios del Sistema de Gestión Ética en todas las áreas de actividad de la organización, con objetivos y programas de actuación concretos de carácter periódico. Serán complementarios a las demás políticas, especialmente con la de calidad, medioambiente, prevención de riesgos y gestión de los recursos humanos.
- Establecimiento, por parte de la organización, de mecanismos de seguimiento del sistema de gestión ética, basado en el autocontrol, y en la utilización de procedimientos de atribución de responsabilidades y supervisión de la gestión.
- Utilización eficiente de los recursos, tales como el agua o la energía, minimizando su consumo, la generación de residuos y los niveles de contaminación e impacto.
- Apoyo de la adopción de compromisos específicos de mejora ambiental y social continúa sobre la base de la implantación de programas, certificación y auditoría periódica del sistema de gestión ética de la organización.
- Implantación de medidas para la formación, sensibilización y motivación las personas que prestan sus servicios en la organización de ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI. Se

ratifica el compromiso de la organización con la gestión ética de los recursos humanos, basada en el cumplimiento de la normativa laboral y de prevención de riesgos, la garantía de igualdad en la selección y tratamiento del personal, sin diferencia de sexo, grupo étnico o cualquier otra condición social, la adopción de medidas de conciliación de la vida laboral y familiar y la atención a sus necesidades y satisfacción de sus compromisos.

La Dirección de ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI hace suya esta política y se compromete a impulsarla, y transmitir dicho compromiso a todas las partes interesadas.

JULIO 2021.

The image shows five distinct handwritten signatures in blue ink, arranged horizontally. From left to right: the first is a complex, cursive signature; the second is a large, bold, stylized signature; the third is a signature with a prominent horizontal stroke; the fourth is a signature with a circular element and a horizontal line; and the fifth is a signature with a large, sweeping loop.

## POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

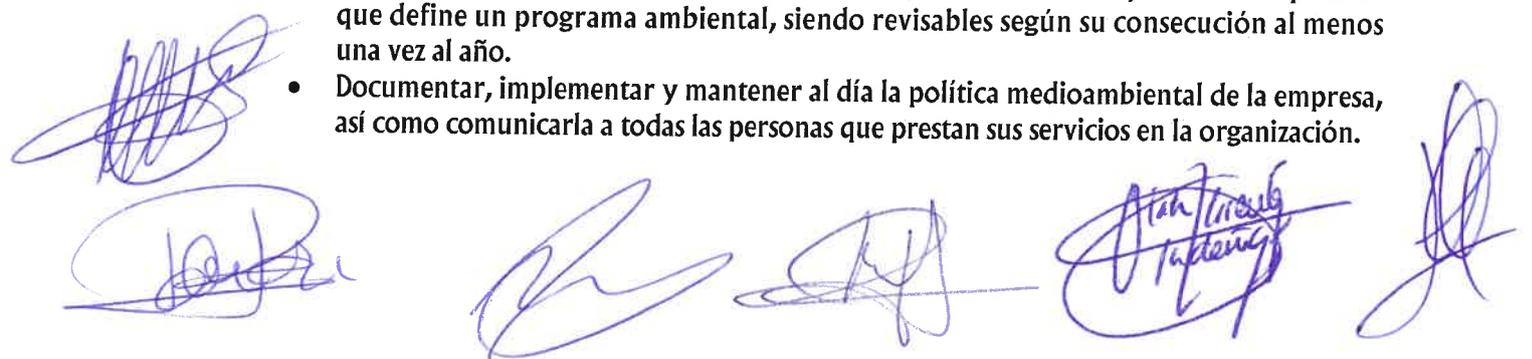
Todas las personas de ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI son conscientes de que hoy en día no puede considerarse ninguna actividad empresarial sin tener en cuenta la importancia de la satisfacción del cliente, tanto desde el punto de vista del receptor del servicio como de que éste forma parte del resto de la sociedad, la cual directa o indirectamente se ve afectada por la incidencia del citado servicio en el medio ambiente y la naturaleza.

Desde este punto de vista el desarrollo económico ha de ser equilibrado, ofreciendo en todo momento un servicio acorde con lo demandado por el cliente y aprovechando racionalmente por un lado las fuentes de energía y las materias y controlando por otro las emisiones y residuos contaminantes generados, permitiendo cubrir las necesidades actuales pero sin agotar los recursos y todo ello sin perder la perspectiva de cuáles son las necesidades y requerimientos del cliente y procurando su máxima satisfacción.

Para conseguir este objetivo, ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI ha definido una Política Medioambiental

Esta política Medioambiental implantada por ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI se apoya en el cumplimiento de los siguientes principios:

- La protección del Medio Ambiente es un factor determinante en el desarrollo de nuestra actividad.
- Trabajar de forma respetuosa con el medio ambiente y cumpliendo siempre los requisitos legales medioambientales que nos son de aplicación por razón de la actividad desarrollada y de la ubicación geográfica.
- Cumplir los requisitos medioambientales voluntariamente asumidos.
- La minimización de los efectos medioambientales producidos como consecuencia de la actividad que desarrollamos en nuestras oficinas y en otros emplazamientos.
- La Política Medioambiental está abierta para la participación activa de todo el personal y para incluir las sugerencias de mejora propuestas por nuestros empleados, con objeto de fomentar la mejora continua.
- Conseguir la satisfacción del cliente.
- En nuestros principios de actuación prevalecen los criterios de prevención frente a los de corrección.
- ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI mantiene sensibilizados y concienciados a todas las personas que prestan sus servicios en la organización.
- Realizamos una evaluación periódica anual de los efectos medioambientales derivados de nuestra actividad, a efectos de mantenimiento y mejora continua de La Política Medioambiental y revisión periódica de los objetivos y metas establecidos, dentro del marco de actuación de las buenas prácticas medioambientales, conocidas y asumidas por las personas que prestan sus servicios en ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI.
- La Política Medioambiental se integra en la gestión global de la organización.
- ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI define objetivos y metas concretas y medibles para los que define un programa ambiental, siendo revisables según su consecución al menos una vez al año.
- Documentar, implementar y mantener al día la política medioambiental de la empresa, así como comunicarla a todas las personas que prestan sus servicios en la organización.



- ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI tiene a disposición de todos sus clientes y del público en general su Política Medioambiental, siguiendo con el compromiso empresarial de transparencia que ya sigue.

Dentro de nuestra oficina nos comprometemos a llevar a cabo acciones para reducir nuestro impacto en el medio ambiente a través de medidas de eficiencia energética, como el cambio a iluminación LED en la oficina, la reducción de uso de papel al digitalizar la forma de trabajar evitando imprimir documentos y separando residuos y reciclaje de papel en la oficina.

JULIO 2021

# POLÍTICA DE GESTION DE PERSONAS

La plantilla de ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI está formada en su gran mayoría por mujeres, del mismo modo se garantiza que toda la plantilla reciba el mismo salario en igualdad de puestos.

Dentro de la asesoría se llevan a cabo medidas de conciliación propuestas por parte de las personas que allí trabajan tales como: jornada intensiva durante los meses de verano, flexibilidad de horario en situaciones de necesidad y adelantar la hora de salida.

## Valores

Los valores fundamentales son el respeto, el diálogo y la cercanía.

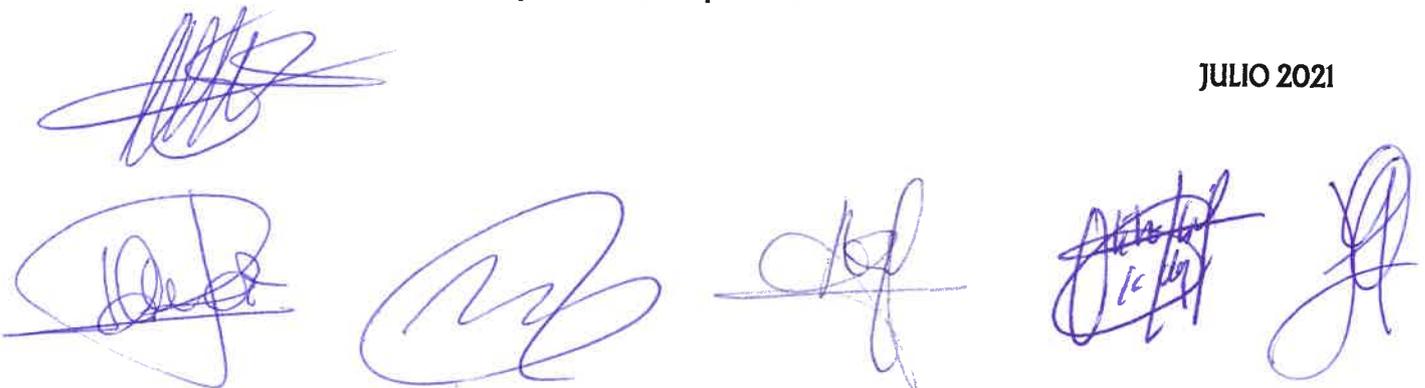
## Responsabilidades

ASESORÍA GORDÓBIL TREBEKI asegurará que todas las prestaciones de servicios estarán basadas en el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Legislación vigente (en materia laboral, social, de prevención de riesgos laborales y cualesquiera otras áreas reguladas por el derecho positivo vigente). Las relaciones con representantes de los/as personas/as estarán marcadas por el diálogo y la colaboración, a fin de contribuir al objetivo común y primordial de crear valor y rentabilidad económica como objetivo empresarial prioritario.

Procurará a sus personas, dentro del régimen de contratación por cuenta ajena de la Seguridad social o subcontratados, los siguientes aspectos:

- La formación y capacitación adecuada y necesaria para el desempeño de su función.
- La compatibilidad de sus propios fines con la vida familiar y circunstancias personales de las personas que la integran.
- Un ambiente distendido y de compañerismo que genere la integración de todo su personal.
- La prestación de especial atención a las situaciones de discriminación o acoso sexual, profesional o moral.
- La concienciación e implicación de las personas en temas de ética, calidad, higiene, seguridad, psicología, ergonomía, medio ambiente y responsabilidad social.
- Una comunicación abierta siendo receptiva a las preocupaciones de los demás y proporcionando información de modo que su personal se sienta motivado y participe de la empresa y de sus logros.
- Unos valores compartidos y una cultura de confianza y asunción de responsabilidades que fomenten la implicación de las personas.

JULIO 2021



# CONCILIACIÓN VIDA LABORAL Y PERSONAL

Desde ASESORIA GORDOBIL TREBEKI, apostamos por la conciliación de la vida laboral y familiar de nuestras personas, a través de medidas para hacer compatible la excelencia profesional y la calidad de vida de nuestra plantilla.

Tanto nuestra Política de Responsabilidad Social como de Gestión de Personas, se enfocan en crear un marco favorable de relaciones laborales basadas en la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el respeto a la diversidad.

Las políticas de conciliación en la empresa ayudan a mejorar el compromiso y la motivación de las personas, y contribuyen a que el entorno de trabajo sea estable y que la productividad mejore, poniendo el foco en la productividad y la eficiencia.

## Nuestras iniciativas:

- Flexibilidad horaria de entrada y salida, con turnos rotatorios
- Jornada continua los viernes
- Jornada continua en verano
- Libertad para disponer de vacaciones (en coordinación con el resto de la plantilla)
- Se facilita la formación en horario laboral
- Opción de teletrabajo 2 días a la semana
- Días de libre disposición
- Permiso de maternidad y paternidad
- Permisos médicos

Las medidas que tenemos implantadas han sido consensuadas con todas las personas teniendo todas ellas una copia a su disposición

Julio 2021

